

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				PLAN OPERATIVO ANUAL - POA		REFORMAS POA APROBADAS DICIEMBRE 2017		
Plan Anual de Inversiones (PAI)				PLAN ANUAL DE INVERSIONES - PAI				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto Banca Cerrada	Recepción, validación, administración y liquidación de la banca cerrada	1.Efectuar a petición de parte interesada, el recálculo de la cartera no vinculada, transferida al BCE por las IFIs liquidadas. 2.Transferir a favor de INMOBILIAR, MAGAP y otras entidades del sector público los bienes inmuebles recibidos por el BCE de las IFIs Liquidadas. 3.Realizar el pago a los acreedores de la banca cerrada.	100% [El avance físico del proyecto] DICIEMBRE 2017 : Dirección de Administración y Enajenación de Activos.-HITO80: El BCE en cumplimiento de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999 y de la Resolución Administrativa BCE-0039-2016, de 3 de mayo de 2016 debe transferir a favor de INMOBILIAR o MAGAP 1837, de los cuales 533 bienes inmuebles fueron transferidos, 992 bienes inmuebles se encuentran por transferir en el corto plazo y 312 bienes inmuebles se encuentran con contingencias legales, los mismos que; una vez solucionados los procesos legales vigentes, se procederá con la transferencia conforme con la normativa legal vigente. Dirección de Patrocinio.- HITO 81: Se revisaron 4.946 expedientes, de los cuales 2960 expedientes se enviaron al archivo, producto de la sustanciación de procesos, 1715 expedientes se remitieron a RECYCOB S.A, en virtud de la venta de cartera, además existen 3592 expedientes para remitir a la Dirección de Gestión Documental del BCE. Dirección de Fideicomisos.-HITO 82: Actualmente la Dirección tiene a cargo 10 fideicomisos, clasificados en 3 fideicomisos IFIs, 4 dacionados y 3 provenientes de la ex UGEDEP, las acciones para el cierre de estos fideicomisos depende terceras instituciones involucradas en el tema. Dirección de Consolidación.- HITO 84: Mediante memorando BCE-DC-2017-0328-M, de 27 de diciembre de 2017, concluye que; la obtención de las liquidaciones de las deudas de los ex accionistas es fundamental tomar en consideración la normativa legal vigente desde la creación del proyecto hasta la actualidad, además esta Dirección depende de información que reportan otras Direcciones que conforman el Proyecto Banca Cerrada. Es necesario señalar que el Proyecto Banca Cerrada está en proceso de baja, en cumplimiento a lo dispuesto por la SENPLADES, por lo que el cumplimiento del hito 84 "Reporte de liquidaciones financieras actualizadas de las deudas de los ex accionistas y representantes legales de las entidades extintas" seguirá en proceso para el año 2018. Dirección General Proyecto Banca Cerrada.-HITO 85: Con fecha 29 de diciembre de 2017, se suscribe el Informe Ejecutivo de Baja de Estudio de proyecto de Inversión Pública " Recepción, Validación, Administración, y Liquidación de la Banca Cerrada", el cual tiene como fin Cerrar la Crisis Bancaria de 1999, mediante la aplicación de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Financiera de 1999. Las causas básicas por las que se debe dar de baja el proyecto de inversión son: No se ha cumplido en su totalidad los objetivos establecidos en el Proyecto para cerrar la crisis bancaria de 1999 y el Cumplimiento del plazo de ejecución del proyecto es el 31 de diciembre de 2017. La ejecución presupuestaria para el periodo 2017, asciende a USD 5'662.738,47 que representa el 99.76% respecto al valor codificado USD \$ 5'676.340,00.	\$ 45,451,158.06	01/01/2011	31/12/2017	Ficha de proyecto de GPR BANCA CERRADA	Documento aprobación SENPLADES
Programa de Inversión de Apoyo a la Inclusión Financiera	Proyecto de Masificación del Dinero Electrónico	Incrementar el acceso a servicios financieros mediante la utilización de medios de pago alternativos (Dinero Electrónico)	73,50% [El avance físico del proyecto] DICIEMBRE 2017: 1_ El número de cuentas de dinero electrónico aperturadas hasta el 31 de diciembre de 2017 es de 409.999, mostrando un crecimiento del 1,16 % en relación con el mes de noviembre de 2017. 2_ Se habilitó 1 convenio, dando un total de 737 Macro Agentes, Personas Jurídicas y Personas Naturales con RUC obligadas a llevar contabilidad que se encuentran adheridos al Sistema de Dinero Electrónico. 3_ El saldo en la plataforma de Dinero Electrónico es de \$ 8.875.501, 74 (asociación indicador 4). 4_ El monto total transaccionado al 31 de diciembre de 2017: \$ 65.020.016 .	\$ 9,243,101.20	01/01/2015	31/12/2017	Ficha de proyecto DINERO ELECTRONICO	Documento aprobación SENPLADES
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				\$ 54,694,259.26				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2017				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Evelyn Soledad Ruiz Ayala				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				eruiz@bce.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3938600 EXTENSIÓN 2556				